

Alcaldes de la Provincia de Petorca rechazan la desmunicipalización de la educación

Alcaldes de las cinco comunas de la Provincia de Petorca se reunieron con representantes de la Dirección de Educación pública, quienes expusieron los lineamientos y alcances de lo que conllevará la desmunicipalización de la educación pública, la que actualmente se encuentra a cargo de los municipios.

Junto con lo anterior, los alcaldes de las comunas de; La Ligua, Papudo, Zapallar, Cabildo y Petorca rechazan de manera unánime la implementación, argumentando por ejemplo que, la burocracia que se genera a la hora de elevar procesos de mejoramientos para los establecimientos en emergencias por ejemplo, lentitud en los requerimientos. Donde en los municipios que se ha implementado no se ha logrado cubrir los fondos que las municipalidades aportaban desde las distintas áreas para sacar adelante la educación municipal.

Anuncio Patrocinado

En la oportunidad dieron cuenta que las evaluaciones intermedias anual del consejo de evaluación, estipulado en el Ley N° 21.040 e investigaciones desde diversas universidades y académicos, demuestran que no se han superado dificultades que permitan un buen funcionamiento administrativo, pedagógico, financiero de los SLEP.

Así también el que continúan las problemáticas de las reglas presupuestarias que rigen la operación del servicio.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

El alcalde Gustavo Alessandri al finalizar la sesión explicativa comentó que, “nos reunidos todos los alcaldes de la Provincia de Petorca para explicar nuevamente que el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) no resulta, ni aquí ni en ninguna parte. Queremos velar por la educación pública y de calidad, pero no podemos seguir con esta ley que perjudica la educación pública y de calidad. Nosotros como alcaldes queremos seguir mejorando la educación pública. Si ya tenemos antecedentes de las comunas en donde se ha implementado, y esta no ha resultado, porque no analizamos esta ley y mejorar lo que falta para poder presentar las modificaciones, y entender que cuando la ideología choca con la práctica, hay que darle cabida a la práctica. El sistema de admisión educación escolar y los servicios locales de educación pública, no están satisfaciendo las necesidades que la educación pública en Chile necesita”, indicó.

TRABAJANDO POR AVANZAR EN LA EDUCACIÓN

Otro de los alcances que se cuestionan de la implementación del SLEP trata sobre la claridad que requiere la funcionalidad de los diversos actores que se involucran en el sistema educativo, es decir el rol que cumple cada uno, en base a la pertinencia territorial.

Junto con ello las dificultades para realizar visitas territoriales a los distintos establecimientos que pertenecen a un SLEP, entendiendo que existen localidades con

Alcaldes de la Provincia de Petorca rechazan la desmunicipalización de la educación

accesos complejos y lejanía territorial.

A lo anterior, si bien ya se realizó una ampliación de plazos para la implementación en la provincia, los jefes comunales hacen referencia a que ésta debe ir acompañada de un mejoramiento en la calidad de los servicios entregados, así también a las competencias profesionales que sean acorde a los cargos y funciones.

Agregando además que en la actualidad lo que está provocando es la incertidumbre respecto a la situación contractual de los funcionarios de los diferentes departamentos y/o corporaciones de educación.



y tú, ¿qué opinas?